SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BUCARAMANGA, 14 DE JULIO DE 2020	2331215–4		13271137
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
ORFESEG LIMITADA ASESORES DE SEGUROS	10713	2630	01213271137

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8001740435	ORTOMAC S.A.S		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 52 # 79 73		BOGOTA D.C.	5190515

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8001740435	ORTOMAC S.A.S

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
9009710064	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SUMINISTRO	08–ABR–2019	30–NOV–2020	22.000.000,00	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08–ABR–2019	30–NOV–2020	22.000.000,00	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
08–ABR–2019	30–NOV–2020	139	14–JUL–2020	30–NOV–2020	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$44.000.000	$132.000	$44.000.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 – NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2630	CUM001	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		



FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
10713	ORFESEG LIMITADA ASESORES DE SEGUROS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Suministro/instalación Insumos Médicos / Quirúrgicos
OBJETO DEL CONTRATO:
GARANTIZAR CUMPLIMIENTO, CALIDAD DE LOS SUMINISTROS REFERENTE A CONTRATO NRO. 045–2019, CUYO OBJETO ES: INSUMOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSI□NTESIS, INJERTOS OSEOS Y DISPOSITIVOS MEDICO–QUIRURGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGI□A DE TORAX, CIRUGI□A DE MANO, CIRUGI□A ARTROSCOPICA, TRAUMA, CIRUGIA COLUMNA, CIRUGI□A MAXILOFACIAL, CIRUGIA DE OTORRINOLARINGOLOGI□A, NEUROCIRUGI□A, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS ALOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
VALOR CONTRATO: $90.000.000=

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BUCARAMANGA, 14 DE JULIO DE 2020	2331215–4		13271137
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
ORFESEG LIMITADA ASESORES DE SEGUROS	10713	2630	01213271137

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8001740435	ORTOMAC S.A.S		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 52 # 79 73		BOGOTA D.C.	5190515

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

SEGUN ACTA DE INICIO, AL CONTRATO NRO,045–2019 SE DESPLANZAN VIGENCIAS DE LAS GA
RANTIAS.

MEDIANTE OTROSI NRO.1 AL CONTRATO #045–2019, SE HACE PRORROGA AL CONTRATO EN UN TÉRMINO DE 5 MESES, QUEDANDO HASTA 07 DE DICIEMBRE DE 2019. SE AJUSTAN VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

MEDIANTE OTROSI NO. 2 SE MODIFICA CLAUSULA PRIMERA: REFERENTE A CONTROL Y SUPERVISION, EN EL SENTIDO DE DESIGNAR LA SUPERVISION DEL CONTRATO NO. 045 DE 2019 A PARTIR DE LA FECHA. LAS DEMAS CONDICIONES Y DESCRITAS SE MANTIENEN SIN MODIFICACION ALGUNA.

MEDIANTE OTROSI NRO.3 AL CONTRATO #045–2019, SE HACE PRORROGA AL CONTRATO POR 1 MES Y 24 DIAS, QUEDANDO HASTA 31 DE ENERO DE 2020. SE AJUSTAN VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

MEDIANTE OTROSI NRO.4 AL CONTRATO #045–2019, SE ADICIONA EL VALOR DE $40.000.000, QUEDANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO $130.000.000 Y SE HACE PRORROGA DEL CONTRATO POR 3
MES A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2020 HASTA 30 DE ABRIL DE 2020. SE AJUSTAN VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

MEDIANTE OTROSI NRO.5 AL CONTRATO #045–2019 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2020, SE ADICIONA EL VALOR DE
$40.000.000, QUEDANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO $170.000.000
SE AJUSTAN LOS VALORES DE LAS GARANTIAS.

MEDIANTE OTROSI NRO.6 AL CONTRATO #045–2019 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2020, SE ADICIONA EL VALOR DE
$20.000.000, QUEDANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO $190.000.000
SE AJUSTAN LOS VALORES DE LAS GARANTIAS.

MEDIANTE OTROSI NRO.7 AL CONTRATO #045–2019 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2020, SE PRORROGA EL CONTRATO DESDE EL 01 DE MAYO DE 2020 AL 30 DE JUNIO DE 2020,
SE AJUSTAN LAS VIGENCIA DE LAS GARANTIAS.

MEDIANTE OTROSI NRO.8 AL CONTRATO #045–2019 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2020, SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $30.000.000 QUEDANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO LA SUMA DE $220.000.000 Y SE PRORROGA EL CONTRATO DESDE EL 01 DE JULIO DE 2020 AL 31 DE JULIO DE 2020,SE AJUSTAN LAS VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS.

MEDIANTE OTROSI NRO 9 AL CONTRATO #045–2019, SE INCLUYE EN LA CLAUSULA PRIMERA: DISTAL ANGULO FIJO–ANGULO VARIABLE.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2331215–4 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **ORTOMAC S.A.S** y Asegurado y/o Beneficiario es **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE** y su documento 13271137 expedida el día 14 de Julio de 2020 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$0
Impuestos	$	$0
Total	$	$0

Para constancia se firma en BUCARAMANGA a los 14 días del mes de Julio de 2020.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2331215–4 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **ORTOMAC S.A.S** y Asegurado y/o Beneficiario es: **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE** y su documento 13271137 expedida el día 14 de Julio de 2020 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BUCARAMANGA a los 14 días del mes de Julio de 2020.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BUCARAMANGA, 14 DE JULIO DE 2020	0619621–2	01313313995

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
ORFESEG LIMITADA ASESORES DE SEGUROS	10713	2630	13313995

TOMADOR	NIT
ORTOMAC S.A.S	8001740435

ASEGURADO	NIT
ORTOMAC S.A.S	8001740435

BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 52 # 79 73	BOGOTA D.C.	5190515

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CR 52 # 79 73	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	SECTOR INDUSTRIAL

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
PRODUCTOS ORTOPEDICOS (FABRICA DE)	8 – 73

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	44.000.000,00	44.000.000,00	0	0	0	0

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
14–JUL–2020	31–OCT–2020	109	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	VIGENCIA DEL SEGURO HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
08–ABR–2019	31–OCT–2020	1	$44.000.000,00	$0,00	$44.000.000,00

DOCUMENTO DE:

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01–13–040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

–VER CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, Y ANEXO DE HMACC Y AMIT
–VER INFORMACIÓN DE AMPAROS, ARTÍCULOS Y BIENES ASEGURADOS EN DOCUMENTO ADJUNTO

101 – NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2630	CUM002	07	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
10713	ORFESEG LIMITADA ASESORES DE SEGUROS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	0

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 – 06 – 2009	13 – 18	P	6	F–01–13–040

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CL 35 NO. 29–83
BUCARAMANGA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407–9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BUCARAMANGA, 14 DE JULIO DE 2020	0619621–2	01313313995

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
ORFESEG LIMITADA ASESORES DE SEGUROS	10713	2630	13313995

TOMADOR ORTOMAC S.A.S	NIT 8001740435
ASEGURADO ORTOMAC S.A.S	NIT 8001740435
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 52 # 79 73	BOGOTA D.C.	5190515

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012002331215. NO. DE CONTRATO 045–2019.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 18,000,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
OBJETO DEL CONTRATO:
GARANTIZAR CUMPLIMIENTO, CALIDAD DE LOS SUMINISTROS REFERENTE A CONTRATO NRO. 045–2019, CUYO OBJETO ES: INSUMOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSI NTESIS, INJERTOS OSEOS Y DISPOSITIVOS MEDICO–QUIRURGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGI A DE TORAX, CIRUGI A DE MANO, CIRUGI A ARTROSCOPICA, TRAUMA, CIRUGIA COLUMNA, CIRUGI A MAXILOFACIAL, CIRUGIA DE OTORRINOLARINGOLOGI A, NEUROCIRUGI A, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS ALOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
VALOR CONTRATO: $90.000.000=

SEGUN ACTA DE INICIO, AL CONTRATO NRO,045–2019 SE DESPLANZAN VIGENCIAS DE LAS GA RANTIAS.

MEDIANTE OTROSI NRO.1 AL CONTRATO #045–2019, SE HACE PRORROGA AL CONTRATO EN UN TÉRMINO DE 5 MESES, QUEDANDO HASTA 07 DE DICIEMBRE DE 2019. SE AJUSTAN VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

MEDIANTE OTROSI NO. 2 SE MODIFICA CLAUSULA PRIMERA: REFERENTE A CONTROL Y SUPERVISION, EN EL SENTIDO DE DESIGNAR LA SUPERVISION DEL CONTRATO NO. 045 DE 2019 A PARTIR DE LA FECHA. LAS DEMAS CONDICIONES Y DESCRITAS SE MANTIENEN SIN MODIFICACION ALGUNA.

MEDIANTE OTROSI NRO.3 AL CONTRATO #045–2019, SE HACE PRORROGA AL CONTRATO POR1 MES Y 24 DIAS, QUEDANDO FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA 31 DE ENERO DE 2020.
SE AJUSTAN
VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

MEDIANTE OTROSI NRO.4 AL CONTRATO #045–2019, SE ADICIONA EL VALOR DE $40.000.000, QUEDANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO $130.000.000 Y SE HACE PRORROGA DEL CONTRATO POR 3
MES A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2020 HASTA 30 DE ABRIL DE 2020. SE AJUSTAN
VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

MEDIANTE OTROSI NRO.5 AL CONTRATO #045–2019 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2020, SE ADICIONA EL VALOR DE
$40.000.000, QUEDANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO $170.000.000
SE AJUSTAN LOS VALORES DE LAS GARANTIAS.

MEDIANTE OTROSI NRO.6 AL CONTRATO #045–2019 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2020, SE ADICIONA EL VALOR DE$20.000.000, QUEDANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO $190.000.000
SE AJUSTAN LOS VALORES DE LAS GARANTÍAS.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CL 35 NO. 29–83
BUCARAMANGA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407–9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BUCARAMANGA, 14 DE JULIO DE 2020	0619621–2	01313313995

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
ORFESEG LIMITADA ASESORES DE SEGUROS	10713	2630	13313995

TOMADOR	NIT
ORTOMAC S.A.S	8001740435
ASEGURADO	NIT
ORTOMAC S.A.S	8001740435
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 52 # 79 73	BOGOTA D.C.	5190515

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

MEDIANTE OTROSI NRO.7 AL CONTRATO #045–2019 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2020, SE PRORROGA EL CONTRATO DESDE EL 01 DE MAYO DE 2020 AL 30 DE JUNIO DE 2020, SE AJUSTAN LAS VIGENCIA DE LAS GARANTIAS.

MEDIANTE OTROSI NRO.8 AL CONTRATO #045–2019 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2020, SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $30.000.000 QUEDANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO LA SUMA DE $ 220.000.000 Y SE PRORROGA EL CONTRATO DESDE EL 01 DE JULIO DE 2020 AL 31 DE JULIO DE 2020,SE AJUSTAN LAS VIGENCIA DE LAS GARANTIAS.

MEDIANTE OTROSI NRO 9 AL CONTRATO #045–2019, SE INCLUYE EN LA CLAUSULA PRIMERA: DISTAL ANGULO FIJO–ANGULO VARIABLE.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CL 35 NO. 29–83
BUCARAMANGA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO
Certificado individual

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN			PÓLIZA NÚMERO
BUCARAMANGA, 14 DE JULIO DE 2020			0619621–2/
INTERMEDIARIO	**CÓDIGO**	**OFICINA**	**DOCUMENTO NÚMERO**
ORFESEG LIMITADA ASESORES DE SEGUROS	10713	2630	13313995

TOMADOR Y ASEGURADO	NIT
ORTOMAC S.A.S	8001740435
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 52 # 79 73	BOGOTA D.C.	5190515

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CR 52 # 79 73	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	SECTOR INDUSTRIAL

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
PRODUCTOS ORTOPEDICOS (FABRICA DE)	8 – 73
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	**RIESGO No**
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	44.000.000,00	44.000.000,00	0	0	0	0

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA DEL RIESGO	IVA DEL RIESGO	TOTAL DEL RIESGO
14–JUL–2020	31–OCT–2020	109	$0	$0	$0

VALOR DEL RIESGO EN LETRAS
CERO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
08–ABR–2019	31–OCT–2020		$44.000.000,00	$0,00	$44.000.000,00

DOCUMENTO DE:

DEDUCIBLES

BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CL 35 NO. 29–83
BUCARAMANGA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407–9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Responsabilidad Civil número 619621–2 expedida por la Compañía cuyo tomador y asegurado es: **ORTOMAC S.A.S** y beneficiario terceros afectados y su documento 13313995 expedida el día 14 de Julio de 2020 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$0
Impuestos	$	$0
Total	$	**$0**

Para constancia se firma en BUCARAMANGA a los 14 días del mes de Julio de 2020.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A